



Expte. FCJS-1076040-21

VISTO la necesidad de fijar fecha para la elección de Consejeros Directivos representantes de los Docentes Auxiliares ante el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE se debe proceder consecuentemente con las previsiones de los artículos del Estatuto de la Universidad; y

ATENTO a que estos actuados fueron ingresados en el Orden del Día como Asuntos Entrados, y se trataron “sobre tablas”, resultando aprobados por unanimidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Convocar a elecciones de dos (2) Consejeros Titulares y dos (2) Consejeros Suplentes ante el Consejo Directivo de la Facultad, en representación de los Docentes Auxiliares, el día 06 de Octubre de 2021 de 08 a 20.30 horas, las que se regirán por las previsiones de los artículos establecidos en el Título IV del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral.

ARTÍCULO 2º) Fijar como fecha y hora de cierre del padrón el día 27 de agosto a las 20 horas.

ARTÍCULO 3º) Dejar establecido el cronograma electoral de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º) Establecer como lugar de votación la Sala del Consejo Directivo de la Facultad, fijándose como horario de votación, el comprendido



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1076040-21_583** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



entre las 8 y las 20.30 hs.

ARTÍCULO 5º) Integrar la Junta Electoral para las Elecciones de Consejeros Auxiliares de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

- Abog. Alejandro PIVETTA en representación del Sr. Decano.
- Abog. Diego DI SIENA
- Abog. Liliana LOPEZ

Miembro Suplente:

- Abog. Alejandra ALVAREZ

ARTÍCULO 6º) Delegar en la Junta Electoral, la disposición de los siguientes actos reglamentario:

- 1.- Designación del Presidente y Suplentes de la mesa receptora de votos, los que deberán ser electores del claustro.
- 2.- Reglamentar la confección de los votos que deberán realizarse en papel blanco y tinta negra, debiéndose especificar la Unidad Académica y la nómina de candidatos titulares y suplentes, no pudiendo consignar ninguna mención, signo o distintivo, a excepción del nombre de la lista oficializada. La impresión aproximada de los mismos será de quince (15) cm. de alto por diez (10) cm. de ancho.

ARTICULO 7º) Autorizar al señor Decano a efectuar las modificaciones que fueren pertinentes en el cronograma electoral.

ARTICULO 8º) Regístrese, resérvese el original. Publicítese por la Página Web institucional. Por Mesa de Entradas notifíquese a la Junta Electoral, cumplido



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1076040-21_583** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



pase a la Secretaría General para su substanciación.

SALA DE SESIONES: 18 de agosto de 2021.

RESOLUCIÓN N° 583-21-C.D.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1076040-21_583**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ELECCIONES 2021
CRONOGRAMA ELECTORAL
CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES

a) Exhibición de padrones	2 al 6/9
b) Impugnaciones al padrón	7/9 y 8/9
c) Resolución de impugnaciones	9/9
d) Presentación de listas	10/9
e) Impugnación de listas	13/9
f) Resolución de las impugnaciones de listas	14/9
g) Oficialización de listas	15/9
h) Presentación de boletas	20/09
i) Impugnación de boletas	22/09
j) Resolución de las impugnaciones	23/09
k) oficialización de boletas	24/09
l) Cierre de difusión proselitista	4/10



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1076040-21_583**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



m) Comicios	6/10, de 8 a 20 y 30 hs
n) Día y hora de realización del escrutinio y proclamación de los consejeros/as electos/as	6/10 , 20 y 30 hs



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1076040-21_583**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.